

LOOK FASHION S.A. S.A.

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de

LOOK FASHION S.A. S.A.

Introducción:

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **LOOK FASHION S.A. S.A.** al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultados integral, de evolución del patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **LOOK FASHION S.A. S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad del Contador:

3. Mi responsabilidad consiste en expresar los estados financieros basada en nuestra contabilidad. Efectuamos nuestra contabilidad de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

LOOK FASHION S.A. S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINANDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACION GENERAL

La compañía **LOOK FASHION S.A. S.A.** fue constituida el 17 MARZO 2010, para realizar **ACTIVIDADES DE PRENDAS DE VESTIR AL POR MENOR Y MAYOR.**

Al término del 31 de Diciembre del 2012 la compañía aún se encuentra operando.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2012 y el estado de situación de apertura al 1 de enero del 2012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de LOOK FASHION S.A. S.A. al 31 de diciembre del 2012, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 9 de Enero del 2013 y 30 de Marzo 2013, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 **Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras**, para la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2012. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de LOOK FASHION S.A. S.A., comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas internacionales de información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo

Comprenden el efectivo disponible y los importes mantenidos en cuentas corrientes bancarias de la compañía.

2.4 Propiedades y equipos

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como costo de las partidas de propiedades y equipos, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se depreciarán de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.5 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1 Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.7 Gastos

Los gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se ha realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.8 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en la que la compensación sea requerida o permitida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Las normas contables aplicadas por la Compañía fueron las siguientes:

NIC No. 1: Presentación de estados financieros

NIC No. 7: Estado de flujos de efectivo

NIC No. 8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

NIC No. 16: Propiedad, planta y equipo

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

5. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

1) El capital social consiste actualmente en 800,00 acciones con un valor nominal de \$ 1,00 Dólares cada una.

La nómina de accionistas y la participación luego del aumento mencionado es como sigue:

ACCIONISTAS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	COSTO POR ACCION	TOTAL PARTICIPACION	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
ANZULES VASQUEZ MANUEL RENE	400	\$ 1,00	\$ 400.00	50.00%
GONZALES VILLA CARLOS ALBERTO	400	\$ 1,00	\$ 400.00	50.00%
TOTAL	800		\$ 800.00	100.00%

6. RESERVAS

Legal.- De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Para este ejercicio económico la compañía no realizó reserva legal según acta de la junta general de socios.

7. IMPUESTO A LA RENTA:

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución. Una reconciliación al 31 de diciembre del 2012 entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, se detalla a continuación:

		31 de Diciembre del 2012
Utilidad contable del ejercicio	\$	2,774.22
Participación Trabajadores		(0)
Gastos no deducibles		0
Incremento empleados nuevos (No aplica)		(0.00)
Incremento empleados discapacitados		(0.00)
Utilidad gravable		2,774.22
23% Impuesto a la Renta		(638.07)
Anticipo del ejercicio fiscal corriente		(564.85)
Impto. a la Rta. Mayor que anticipo		(0)
Saldo anticipo pendiente de pago		(564.85)
Ret. Fte realizadas en ejercicio fiscal		6,606.13
Crédito tributario años anteriores		604.31
Saldo a Favor del Contribuyente	\$	6,572.37
Anticipo para próximo año	\$	3,071.52

8. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y el 30 de marzo del 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Administración y su emisión ha sido autorizada el 30 de marzo de 2013.



MANUEL RENE ANZULES VASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL